

► Recordando al Dr. Fernando Cabieses Molina

JUAN JOSÉ FREIRE RONCAGLILO¹



El Dr. Fernando Cabieses Molina, como es sabido, distinguido neurocirujano, maestro universitario, incansable investigador y amauta, reconocido internacionalmente por su sabiduría humanista, me concedió el privilegio de conversar con él, entre otras cosas, sobre su visionario proyecto de convertir los ríos de la Amazonia peruana en modernas vías de comunicación fluvial que interconecten toda la cuenca amazónica.

Esta visión de futuro la había concebido en base a las magníficas y asombrosas interconexiones fluviales existentes entre los países de Europa, por donde transitan todo tipo de embarcaciones, sujetos a las diferentes características de los acueductos que tienen una gran diversidad de anchura y de profundidad, diferentes caudales y todo tipo de facilidades para acoderar en lugares estratégicos y poder así embarcar y desembarcar mercaderías y pasajeros, haciendo de ello un medio comercial y turístico de crecimiento económico.

La intención del Dr. Cabieses, para lograr este progreso económico en el Perú, era movilizar todas las fuerzas vivas de nuestra Amazonia con participación del Estado priorizando las capacidades de las instituciones castrenses, tanto de la Marina de Guerra, como del Ejército peruano y la Fuerza Aérea del Perú. Para esto, había hecho contactos en todas estas instituciones, pero su interlocución se veía truncada cada cierto tiempo debido a

los cambios rutinarios de las personas con quienes realizaba las coordinaciones del gran proyecto de incidencia clave en el desarrollo nacional, lo que, en lugar de frustrarlo, lo animaba más y más a insistir en el logro de su objetivo dando los pasos necesarios para retomar los diálogos de coordinación que normalmente se perdían.

Es así que, en lugar de continuar obstinadamente con los intentos de retomar los diálogos, se acordó unir los esfuerzos de dos entidades importantes en las actividades de la nación para encaminarlos hacia este objetivo común.

De esta manera surge un Convenio Marco de Cooperación para el Desarrollo Socio-Económico de la Amazonia (peruana) entre la Asociación de Egresados del Centro de Altos Estudios Militares, ahora Nacionales, ADECAEM, y la Universidad Científica del Sur, UCSUR, por medio del cual ambas instituciones se comprometen a compartir esfuerzos e intercambiar información y recursos de interés común para formular propuestas de contribución al desarrollo socio-económico de la Amazonia, participando conjuntamente en proyectos de investigación, programas de educación, de ayuda y otros que decidan llevar a cabo en conjunto, incluso con terceras instituciones interesadas.

¹ ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DEL CENTRO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES

Como consecuencia de este Convenio Marco entre la ADECAEM y la UCSUR, se constituyó un Comité Coordinador Administrativo en el que el Dr. Fernando Cabieses tuvo una activa participación orientando los debates, formulando propuestas y relacionándolos con otras entidades afines a los propósitos del Convenio Marco; y, como una necesidad para financiar los proyectos a desarrollar en forma conjunta, se creó la Asociación sin fines de lucro Rumbo al Progreso, siendo el Dr. Cabieses designado como su primer presidente y fundador, quien debía permanecer con su Consejo Directivo durante tres años, tiempo que se cumplió en julio de 2009.

Como corolario del recuerdo de esta narración y como demostración de la vitalidad y entereza demostrada por el Dr. Fernando Cabieses Molina, gran señor y amigo, mientras sus fuerzas se lo permitían, es más, sacando fuerzas de su espíritu de luchador indomable, me permito reproducir el discurso que pronunció, como rector de la UCSUR, el día que se firmó el Convenio Marco sobre la Amazonia antes mencionado:

"Es poco frecuente que yo lea un discurso a menos que se trate de un contenido ceremonial que, en este caso, no se justifica, ya que se trata de un convenio entre amigos y sobre bases varias veces repetidas entre nosotros. Lamentablemente, estoy convaleciendo de una sorpresiva falla circulatoria que me impidió el uso de la palabra por varias semanas.

Uno de los programas a largo plazo que ha surgido con la Universidad Científica del Sur ha sido el relativo al desarrollo de más de la mitad de nuestro territorio ocupado por la selva amazónica, y es por eso que hemos volteado la mirada hacia quienes han aprendido en la Fuerza Armada de nuestro país: disciplina, patriotismo, seriedad de propósito y estabilidad de objetivos, como es este puñado de hombres maduros, de entusiasta madurez, del entusiasmo de la segunda juventud, y dispuestos a emplear sus energías, sus ideas y capacidades directivas en construir un plan que pueda ser puesta a la disposición patriótica del

cómo estudiar y crear una solución a largo plazo para convertir nuestra selva en un área permanentemente productiva y humanamente útil para los peruanos.

Este convenio no tiene límites. Pretende entre otras cosas:

- 1.- Desarrollar estudios tendientes a mejorar la navegación fluvial y la administración de los ríos de la selva como medios principales de navegación.
- 2.- Entrenar a gente especializada en la construcción de puertos fluviales.
- 3.- Mejorar la fabricación de las embarcaciones fluviales.
- 4.- Desarrollar un estudio integral del aprovechamiento de los recursos naturales de la Amazonia.
- 5.- Estudiar la reingeniería de la comunicación aérea entre las diversas áreas fluviales.
- 6.- Estudiar las mejores alternativas de transporte para el aprovechamiento industrial, para la exportación y para el consumo interno.
- 7.- Seleccionar recursos humanos idóneos para el desarrollo amazónico.
- 8.- Hallar puntos de similar importancia para el desarrollo integral de la Amazonia.

Como ustedes ven, puede ampliarse a un sinnúmero de objetivos del que tanto el Gobierno como la empresa privada, las instituciones nacionales y extranjeras pueden participar con el beneplácito de la ADECAEM y de la Universidad Científica del Sur.

Solo me queda decir: ¡vamos a trabajar!

Este legado es un compromiso de honor de ambas instituciones y de las personas que las representan dirigiendo y trabajando en los proyectos que se formulan para cumplir con los objetivos del Convenio Marco.

Y es así que a mi solo me resta decir: ¡Este era su temple, cómo te extraño mi querido Fernando!